

INSTRUCCIONES PARA EL FORMULARIO DE DSS 2719-5

El Departamento de Servicios Sociales de South Carolina, la División de Servicios para la Ejecución de la Manutención de Menores (CSED por sus siglas en inglés) ofrecen los siguientes servicios a personas que no sean solicitantes de Asistencia para Familias Necesitadas (TANF por sus siglas en inglés) que tengan custodia física de un menor. Para obtener servicios, un solicitante debe:

- Completar y firmar la solicitud donde se indica. Dos testigos también deben firmar la solicitud donde se indica. Si información necesaria no es entregada o si las firmas de los testigos no son selladas, la solicitud le será devuelta al solicitante.
- Cooperar completamente con la CSED en proveer la información necesaria para proceder con el caso.
- Enviar la solicitud completa a:
South Carolina Department of Social Services
Child Support Enforcement Division, Region V
714 N. Pleasantburg Drive, Suite 200
Greenville, South Carolina 29607